



ORIENTACIONES PARA SEGUIMIENTO CONVERSATORIO “REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE CHILE Y AMÉRICA EN EL MARCO DEL 12 DE OCTUBRE Y LAS OTRAS HISTORIAS”

El Ministerio de Educación de Chile ha programado para el día miércoles 12 de octubre un conversatorio, con destacados historiadores chilenos, llamado **“REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE CHILE Y AMÉRICA EN EL MARCO DEL 12 DE OCTUBRE Y LAS OTRAS HISTORIAS”**. El objetivo central de esta actividad es proponer que los establecimientos educativos y la comunidad escolar puedan generar acciones en los espacios del currículum, actividades extra programáticas, o espacios de interacción de la comunidad escolar, utilizando el insumo del conversatorio que será transmitido vía streaming a través de la página del Programa de Educación Intercultural Bilingüe: www.peib.mineduc.cl.

Cabe destacar que esta actividad se enmarca en el contexto del Calendario Escolar, instrumento que reglamenta la duración mínima del año lectivo, así como la planificación del trabajo escolar que se debe desarrollar en todos los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado. Como todos los años, esta efeméride debe estar incluida en la Planificación Curricular, en forma complementaria con carácter de prioritario.

En esta fecha se configura un debate social en relación a los conceptos que se han ido construyendo para dar significación al 12 de octubre de 1492. Esta fecha marca para los Pueblos Indígenas un cambio radical con la llegada de las carabelas hispánicas al continente Americano. Desde distintos espacios, se está discutiendo la historia oficial que hemos aprendido en la escuela, de hechos como estos y que hicieron a la larga desaparecer de la historia nacional, las otras historias, la de los conquistados, de las poblaciones antes mayoritarias y que hoy constituyen grupos sobrevivientes, pueblos con la necesidad de ser reconocidos en todas sus dimensiones.

Para comprender el contexto, es necesario considerar que “en menos de una generación, el continente americano, aislado durante más de 10.000 años, enfrentó la llegada del otro”¹, lo que implicó un proceso complejo en el que se confrontaron formas de ver, organizar y definir el mundo, “la Conquista significó el choque entre dos concepciones de tiempo completamente diferentes: la concepción cíclica, representada en la forma circular del calendario azteca y la concepción lineal asumida por los españoles, que pudiera ser representada por una flecha”². Para los europeos, y en particular para Colón, (según Garduño) “los nativos no eran más que parte del paisaje natural del Nuevo Mundo, seres raros tales como pájaros, plantas, animales diversos que no tienen derechos ni voluntad, y que constituyen especímenes dignos de cualquier colección para ser mostrada en Europa. De estos nativos no hay nada que aprender, ni su lengua, ni sus costumbres, mucho menos las diferencias que (además, imperceptibles) tienen entre sí.

¹ Eric Taladoire. La guerra de dos mundos. Scielo. 2011

² Everardo Garduño. La Conquista de América. El problema del otro. Scielo 2010

Así, para Colón no hacía falta conocer a los indígenas; era suficiente con inventarlos desde la perspectiva de sus preconcepciones religiosas o novelísticas, como nobles salvajes, como los mejores seres en el mundo, o como los más crueles, hostiles y cobardes, cuya esclavitud se justificaba por sus criminales prácticas caníbales. Por eso había que transformarlos, que asimilarlos”³.

Este es el sustento ideológico que va configurando un proceso que opone a dos culturas paradigmáticamente disímiles. El corolario de tal colisión es la pérdida sistemática de los elementos esenciales e identitarios de los pueblos, la asimilación forzosa a la cultura invasora y el aniquilamiento de muchos pueblos que sucumbieron y hoy constituyen parte de una toponimia, algunos vocablos o un legado histórico.

A partir de esta realidad, es que el trabajo en torno a esta fecha debiese tener un enfoque que pretenda favorecer la reflexión crítica acerca de las preconcepciones y/o percepciones que se tienen acerca de este suceso, y generar transformaciones que vayan más allá de lo discursivo: hacia la problematización, la comprensión y un nuevo relato. Es por ello que se propone trabajar estas orientaciones en el marco de las políticas transversales del Ministerio a partir de la interculturalidad, tocando otros ámbitos como la convivencia escolar, la participación e inclusión, el género, y/o mediante la formación ciudadana, entre otros.

El trabajo desde la **interculturalidad** busca contribuir a la promoción de “una ciudadanía intercultural, a través del intercambio cultural entre los diferentes grupos sociales y culturales del país, garantizando herramientas para mejorar la comunicación y comprensión mutua, así como su interacción en diálogo intercultural”.

El reconocimiento a la diversidad cultural aún convive con el problema de la discriminación étnico racial, incrustada en la vida cotidiana e institucional en nuestro país. La exclusión social, cultural y económica frente a la sociedad nacional de la cual ciertos grupos son objeto ya sea por sus características culturales, étnicas o fenotípicas continúa afectando el ejercicio, reconocimiento y goce de derechos en igualdad de condiciones e impide el desarrollo de una sociedad democrática e inclusiva, que por falta de conocimiento adecuado no ha sabido valorar la diversidad étnica y cultural de la cual goza Chile.

Del mismo modo, trabajar la interculturalidad implica generar acciones en pos de la **convivencia escolar**. No basta solo con reconocer y valorar al otro con sus diferencias, se debe además buscar espacios donde se ponga en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. Por tanto, se entiende a la convivencia escolar como “la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”.

³ Id.



Desde la **perspectiva de Género**, la visibilidad de solo algunos grupos, por ejemplo el de los hombres, deja fuera la presencia de las mujeres, también a los niños/as, ancianos/as y jóvenes en los diversos procesos y hechos históricos que han marcado a cada nación-estado. La historicidad también debe plantearse desde una mirada más inclusiva que releve aquellos que hoy no aparecen en los registros históricos y políticos.

Desde el ámbito de la **formación ciudadana**, propiciar acciones a partir de la reflexión sobre esta fecha pretende generar oportunidades de aprendizaje que permita a los niños, niñas y jóvenes formarse como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, capaces de reconocer y criticar situaciones de asimetría que precarizan a las culturas de los pueblos originarios, y por ello, generar acciones que posibiliten revertir esta situación.

Los objetivos que se pueden trabajar a partir de estas actividades son los siguientes:

- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y autocrítica.
- Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
- Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opciones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.

Sugerencias de actividades:

- 1.- Talleres de discusión, foros, debates, mesas redondas, juego de roles, obras de teatro.
2. apoyo con textos audiovisuales (películas, reportajes, videos) que expongan diversas visiones de lo que pasó, (ej. El abrazo de la serpiente, 1492, etc.)
- 3.- investigaciones, pesquisas temáticas.
- 4.- Salidas a terreno, visita museos, a espacios ceremoniales.
- 5.- interacción con sabios indígenas en el establecimiento o fuera de él.
- 6.- Actividades de participación con la familia.